

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de marzo de 2016.

A la Junta General Ordinaria de Accionistas

De la Empresa Consultoría Técnica Geodatos Batimétricos Terrestres y Ambientales On & Off Shore S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías y en concordancia a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Empresa, es mi deber informar a ustedes lo relacionado al Ejercicio Económico por el año 2016.

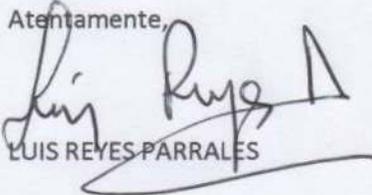
He revisado la parte contable, esto es El estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, y demás anexos auxiliares, los mismos que se encuentran en conformidad con las Normas pertinentes.

En cuanto a la parte legal, esto es, los Libros Sociales de la Empresa, Expedientes y demás anexos, se encuentran debidamente manejados, no teniendo que realizar ninguna observación.

Y en lo referente al Control Interno, sus procesos se encuentran debidamente realizados y cumplen sus requisitos por lo que tampoco realizo observaciones al mismo.

Sin más que informarles, me suscribo.

Atentamente,



LUIS REYES PARRALES

Comisario